

Detienen al cuñado del Procurador por violencia y prestación alimenticia



Darwin Evelio Júdece González, detenido.

El procedimiento que tuvo lugar en Cuarto Barrio, fue ejecutado por agentes de la Comisaría 3ª de Luque.

Según el informe policial, Júdece González registra tres órdenes de capturas en las causas:

- 1)- INCUMPLIMIENTO DEL DEBER LEGAL ALIMENTARIO AÑO 2022.
- 2)- EN CUMPLIMIENTO DEL DEBER LEGAL ALIMENTARIO AÑO 2023.
- 3)- VIOLENCIA FAMILIAR AÑO 2024.

El buscado estaba al mando de una camioneta BMW, modelo X-5, XDRIVE 30D, 2013, color gris, chapa OBJ 879.

El conductor fue interceptado sobre la calle Curupa'yty y la avenida Gral. Elizardo Aquino.

Según la Policía, a cargo del subcomisario Máximo Montegia, el conductor al percatarse de la presencia policial y al recibir la voz de alto, logró descender de su vehículo y corriendo ingresó al patio de su domicilio, donde fue alcanzado por los intervinientes, quienes hicieron uso de la fuerza pública.

A raíz de que Darwin Júdice opuso resistencia en todo momento, posterior fue reducido y trasladado hasta la base de la Comisaría Tercera para el procedimiento de rigor, donde al verificar sus datos en el Sistema Informático de la Policía Nacional, constatando que el mismo contaba con 3 ordenes de captura pendientes.

El detenido quedó detenido en la Comisaría por orden del fiscal Silvio Alegre y a disposición del Juzgado.

Según averiguaciones, el detenido es cuñado del Procurador General de la República, Marcos Aurelio González Maldonado, y del asesor jurídico del IPS, José Antonio González Maldonado.